

DECRETO - LEY Nº 1.023

Donando al Arzobispado de La Plata, el edificio de la Iglesia Parroquial de Los Toldos

La Plata, 5 de febrero de 1957.

Visto el expediente 2.200-10.807, año 1956, por el que el Comisionado Municipal de General Viamonte solicita se transfiera a las autoridades eclesiásticas correspondientes, el edificio de la Iglesia Parroquial de Los Toldos, y —

Considerando:

Que el referido edificio fue construido por el Gobierno de la Provincia, con el fin específico determinado y con fondos del Estado, en un terreno de propiedad de las autoridades eclesiásticas.

Que terminada la obra fue recibida provisoriamente por las autoridades municipales del mencionado partido en el año 1954, situación que subsiste a la fecha y que se hace necesario regularizar, disponiendo la donación del edificio al Gobierno Eclesiástico.

Por ello, y de conformidad con lo informado por la Dirección de Arquitectura y la Contaduría de la Provincia, lo dictaminado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Gobierno y la Asesoría General de Gobierno y la vista del señor Fiscal de Estado, el Interventor Federal de la provincia de Buenos Aires, en ejercicio del Poder Legislativo —

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Art. 1º Acuérdase con carácter de donación al Arzobispado de La Plata, el edificio de la Iglesia Parroquial de Los Toldos, jurisdicción del distrito de General Viamonte, que a tal fin fuera construido por el Gobierno de la Provincia en un terreno de las autoridades eclesiásticas.

Art. 2º Comuníquese oportunamente a la Honorable Legislatura.

Art. 3º El presente decreto-ley será refrendado por todos los señores ministros en Acuerdo General.

Art. 4º Remítase copia fotográfica del presente decreto-ley a la Contaduría de la Provincia, comuníquese, publíquese, dése al Registro y “Boletín Oficial” y, a los fines indicados a foja 11 del referido expediente, pase al Registro de la Propiedad, cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno, para la prosecución de su trámite.

BONNECARRERE.

JUAN R. AGUIRRE LANARI, E. CORTÉS,
JAIME E. RUIZ, RODOLFO A. EYHERABIDE,
E. Z. DE DECURGEZ, A. R. REYNAL O'CONNOR.